

**Subsanación de Evaluación del proyecto
« Apoyo y capacitación de los Establecimientos de
Protección Social (EPS) de Chefchaouen »
n° exp: C009/2009**

Evaluador Chedly Difallah

Documentación requerida en la subsanación entregada por correo electrónico el 21.12.2012:

- El análisis de la eficacia, la eficiencia, el impacto social y económico, la viabilidad técnica y financiera y la sostenibilidad de la intervención.
- La presentación clara y estructurada de los principales resultados, con indicación de la metodología, técnicas y herramientas de recopilación y análisis de la información.
- Informar sobre las actividades que se hayan realizado para dar a conocer los resultados de la evaluación a la contraparte, los beneficiarios, las instituciones públicas locales, regionales o nacionales u otras instituciones que hayan colaborado en la intervención

INDICE

1 Herramientas metodológicas para la evaluación

- 1.1. Metodología aplicada
- 1.2. Técnicas e instrumentos
- 1.3. Muestras poblacionales
- 1.4. Condicionantes encontrados

2 Evaluación de los resultados y las actividades en base a los criterios de eficacia, eficiencia, viabilidad, impacto, sostenibilidad y enfoque de género

- 2.1. Resultado 1 Rehabilitación y ampliación de los centros de Mokrisset y Laghdir
- 2.2. Resultado 2 Instalación de placas solares en los EPS
- 2.3. Resultado 3 Equipamiento de los EPS
- 2.4 Resultado 4 Formación del personal responsable de EPS
- 2.5 Resultado 5 Elaboración e impresión de guía didáctica y de gestión de EPS
- 2.6 Resultado 6 Dinamización de los EPS
- 2.7 Resultado 7 Sensibilización escolar
- 2.8 Resultado 8 Intervención social en los EPS
- 2.9 Valoración global de la eficacia, eficiencia, viabilidad, impacto y sostenibilidad de la intervención en su conjunto.

3 Actividades realizadas para la presentación de los resultados de la evaluación.

1. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN

La **evaluación** es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación, es decir, se intenta conocer en qué medida un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos

Así pues optamos por una metodología participativa, considerando los puntos de vista de los y las participantes que de esta manera asumen un rol más activo en el proceso de evaluación. Este enfoque se caracteriza por considerar a la evaluación una parte integral del proceso de desarrollo (reflexión-acción) al entender a la evaluación más como un proceso de empoderamiento que como un proceso de control de agentes externos. Hemos utilizado técnicas como las entrevistas no estructuradas y las observaciones de los y las participantes.

La metodología de la evaluación incluye lo siguiente:

- a. Revisión analítica de la documentación (contexto, informes, planes y marco lógico del proyecto).
- b. Definición de criterios y niveles de evaluación
- c. Diseño de instrumentos de evaluación incluyendo cuestionarios, entrevistas individuales y grupos
- d. Aplicación de los instrumentos de evaluación.
- e. Análisis de la información y la formulación de recomendaciones

1.1 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que hemos utilizado son los siguientes:

Eficacia: Hasta que punto un proyecto consigue sus objetivos inmediatos o produce los resultados esperados en función de sus objetivos.

Eficiencia: La eficiencia considera el costo de alcanzar los objetivos del proyecto

Sostenibilidad: en qué medida los efectos del proyecto continuarán después de que cese la ayuda. Para cada uno de estos criterios se estableció una escala del grado de logro que incluye:

Impacto: Efectos de los resultados en la comunidad en general

Enfoque de género: En qué medida el proyecto ha contribuido a reducir la brecha de desigualdad en el ámbito de intervención.

Para saber en qué medida se han alcanzado estos criterios hemos creado un sistema de puntuación, del 1 al 5, siendo el 5 el máximo. Muy alto: 5 puntos. Alto: de 4 a 4.9. Medio: de 3 a 3.9. Bajo: de 2 a 2.9. Poco relevante: menos de 1.9

La presente metodología tiene como objetivo ofrecer a la entidad responsable del proyecto que se evalúa, una serie de elementos que les permita tener una idea cabal, objetiva y homogénea, del impacto que la intervención ha tenido entre la población beneficiaria y, en general, en la comunidad; en qué medida se ha modificado la realidad y cuales podría ser las lecciones aprendidas a poner en práctica en futuras intervenciones de similares características.

Para tal efecto la evaluación facilitará:

1. Un método sistémico que permita reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del proyecto, de una forma holística e integradora, que ponga el énfasis en las relaciones que se establecen entre los distintos agentes implicados en el ciclo del proyecto.
2. Propiciar una herramienta que permita la retroalimentación en los aspectos en los que

debe mejorar.

Esta metodología incluye considerar aspectos tales como: el establecimiento y cumplimiento de metas y la medición de factores influyentes, para lo cual destacaremos las siguientes cuestiones:

- a. Se han tenido en cuenta los perfiles de todos los actores implicados en el proyecto, así como sus intereses en el mismo.
- b. Se describen las principales funciones que ha desempeñado cada uno de ellos/as a lo largo del ciclo del proyecto, en relación al diseño de realizado por la ONGD que encarga esta evaluación.
- c. Se han programado metas claras y cuantificables, las cuales se han formulado de común acuerdo entre todos los actores implicados. Los indicadores de medición han sido utilizados para proporcionar criterios objetivos y equitativos que evalúen la relación entre objetivos y resultados.

Derivado de lo anterior se ha estructurado el siguiente método que facilitará el establecimiento y definición de dichas metas:

- a. Determinación del propósito final del proyecto:
 - El objetivo general.
 - El objetivo específico
- b. Identificación de las actividades en relación con los resultados propuestos:
 - Analizar todas las actividades que se han desarrollado.
 - Determinar y establecer la prioridad a aquellas actividades que mayor importancia e impacto han tenido en la consecución de los resultados.
 - Definir las oportunidades
- c. Preparar un listado de recomendaciones, que sean claras, objetivas y fácil medición, referidas a resultados concretos, procurando que estas sean retadoras pero alcanzables, de manera que sean útiles para fortalecer el desempeño de los diferentes agentes implicados en el proyecto.

A continuación se detallan los indicadores que hemos manejados en el proceso de Evaluación:

- Indicadores de proceso: Son aquellos indicadores que van a analizar las actividades realizadas y valorar si la metodología utilizada en las mismas ha sido útil para obtener los resultados.
- Indicadores de Resultados: Miden el logro de los resultados propuestos atendiendo a tres indicadores complementarios:
 - a. *Indicadores de Eficacia.* Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos y Resultados planteados, es decir, en qué medida el producto final del proyecto está cumpliendo con sus objetivos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello. Es posible obtener medidas de eficacia, en tanto exista la claridad respecto de los objetivos de la institución.
 - b. *Indicadores de Eficiencia.* Describe la relación entre dos magnitudes: El bien obtenido a través del proyecto, en este caso La Residencia por un lado y por otro la sensibilización y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese producto. En otros términos, se refiere a la ejecución de las acciones, beneficios o prestaciones del servicio utilizando el mínimo de recursos posibles.
 - c. *Calidad del Servicio.* La calidad del servicio es una dimensión específica del

concepto de eficacia que se refiere a la capacidad de la institución (La Residencia) para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarias. En este sentido se considerarán los siguientes criterios: oportunidad, accesibilidad, comodidad y cortesía en la atención.

- **Indicadores de Oportunidad:** Miden las oportunidades que se han generado para los beneficiarios directos y/o indirectos, así como para otros agentes implicados en el proyecto, a partir del mismo.
- **Indicadores de Desempeño:** Su función es cuantificar la efectividad y la eficacia de la gestión del proyecto, tanto de la ONGD como su socio local.

En resumen, podemos decir que desde los contenidos, esta evaluación tiene un enfoque integral, pluralista y participativo.

Integral porque tiene en cuenta todo el ciclo del proyecto, abordando las cuestiones referidas al diseño, la ejecución y los resultados y consideradas estas como un proceso y no como etapas inconexas.

Pluralista porque toma en consideración a cuantos agentes han participado en todo ese proceso, considerándolos sino en relación con el resto de los agentes implicados, analizando sus intereses y su papel en la futura sostenibilidad de los resultados.

Participativo porque en el diseño de la misma se han tenido en cuenta las opiniones de los agentes implicados, manteniendo entrevistas personales y grupales con los mismos, así como con informantes claves, que no siendo agentes directos en el proceso sí que han aportado información susceptible de ser tenida en cuenta.

1.2. Técnicas e Instrumentos

Se han diseñado instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los distintos niveles a evaluar, que se resumen en el siguiente cuadro:

Niveles e instrumentos de evaluación

Nivel de Evaluación	Objetivo	Consultas	Instrumentos
Entidades externas	Actualizar el contexto y establecer el grado de pertinencia en función de las nuevas condiciones a partir de la intervención del proyecto y los ajustes necesarios para su adecuación.	Entrevistas	Entrevistas semi-estructurada.
Estructuras del proyecto	Conocer las percepciones de los ejecutores del proyecto y definir alternativas y prioridades; y establecer los niveles de coordinación entre las distintas estructura y con otras iniciativas	Taller y sesiones de trabajo participativo utilizando al metodología ASEG (análisis socioeconómico y de género)	Ejercicios de valoración/ percepción de objetivos del proyecto en función de los criterios de evaluación según indicadores.

Actores directos	Conoce las prioridades de los y las participantes y el impacto del proyecto	Trabajo de campo: Sesión de participativa utilizando herramientas del ASEG.	Ejercicios de jerarquización de problemas y valoración de los objetivos del proyecto en función de criterios de evaluación según indicadores.
Actores indirectos	Conoce las prioridades de los y las participantes y el impacto del proyecto	Entrevistas	Cuestionario semi-estructurado

El propósito de las entrevistas de evaluación es que el/la entrevistado/a tengan la oportunidad de:

- Revisar el grado de cumplimiento de las metas establecidas al inicio del ejercicio.
- Debatir y reflexionar acerca de las actividades que se han desarrollado correctamente, aquellas donde se han encontrado limitaciones y acordar las soluciones.
- Comentar acerca de programas a corto y mediano plazos, de acuerdo con las prioridades de la zona y de la población beneficiaria.
- Identificar medidas que puedan mejorar la futura gestión de la ayuda en el sector de intervención.
- Revisar las necesidades de desarrollo realizadas hasta la fecha.
-

Para que las entrevistas sean más efectivas se han preparado en forma estructurada pero dejando un espacio más informal para posibles sugerencias que puedan ir surgiendo sobre la marcha; así mismo se ha aclarado a cada entrevistado/a que no se evalúa a personas individualmente sino a procesos, a entidades y a colectivos, en base a esto optamos por:

- Programar y Preparar la entrevista.
- Avisar con suficiente tiempo a la persona a entrevistar.
- Especificar a cada evaluado/a que la sesión de evaluación no les evalúa en tanto que personas individuales sino en tanto que agentes implicados en un proceso.
- Realizar la sesión en privado y con un mínimo de interrupciones.
- Ser lo más específico posible, evitando las vaguedades.
- Centrar los comentarios (positivos y negativos) en el proceso y no en la persona.

Reglas Básicas que se han tenido en cuenta para las entrevistas:

1. Las entrevistas se toman como una oportunidad para mejorar, procurando crear un diálogo donde se desarrollen nuevas ideas y detectando, al mismo tiempo, aquellas áreas donde se presenten mayores dificultades.
2. Los problemas detectados se comentan abiertamente, identificando claramente las estrategias para mejorar.
3. Para el logro de lo anterior, es de gran importancia que se estimule al entrevistado/a para que exprese sus opiniones y conclusiones; por otra parte esta evaluadora ha intentado no expresar sus puntos de vista para evitar mediatizar a los/as

entrevistados/as. Las posibles dificultades se han abordado desde la superación de las mismas, evitando crear culpabilidades y buscando soluciones alternativas.

4. El equipo evaluador ha tratado de hacer un balance entre los reconocimientos al trabajo bien desarrollado y las posibilidades de mejora.

Concluyendo cabría decir que las herramientas e instrumentos utilizados en la metodología expuesta tiene como propósito dinamizar y hacer oportuna la operación del proceso de evaluación del proyecto propuesto, evitando los prejuicios personales de cualquier índole; el efecto de halo, los juicios de valor y las opiniones apriorísticas.

1.3 Muestras poblacionales

Los actores con los que hemos contado para la realización de esta evaluación son los siguientes:

- La presidenta de MZC, Milagros Ramos Jurado.
- Coordinadora expatriada del proyecto, Ana Martín Ponce.
- Personal del equipo de ejecución: Mostapha Hayoun (coordinador local), Mostafa el Bakkali, Zakia Mesbah y Latifa Aoulad Boulaich (técnicos locales).
- Responsable de EPS de la Entraide Nationale, Naima Neaas
- Presidentes de las asociaciones de gestión de las EPS.
- Trabajadoras sociales de las EPS
- Educadoras de las EPS
- Directores/as de las EPS
- Niñas beneficiarias, inscritas en las EPS
- Padres y madres de niñas inscritas en las EPS, beneficiarios de las campañas de sensibilización y de la intervención socioeducativa realizada con familias.

1.4 Condicionantes encontrados

Los principales condicionantes de esta evaluación han sido los recursos temporales a los que ha debido ajustarse.

Los plazos de evaluación establecidos a partir de la aprobación definitiva de la propuesta de evaluación por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) en Julio de 2012 han coincidido en gran parte con el período vacacional estival y con el Ramadán, condicionando las tareas de evaluación relacionadas con las visitas a las EPS y entrevistas a las personas responsables de las EPS. Esto hace que sea casi imposible una valoración del proyecto a partir de la información directa proporcionada por las propias beneficiarias, ya que las EPS se encontraban cerradas en el intervalo del trabajo de campo, aunque sí se ha contado con la disponibilidad del resto de beneficiarios (responsables de EPS, directores y en menor medida, familias y niñas de 4 EPS). Aún así, es preciso destacar la dificultad encontrada tanto para contactar con ellos como para visitarlos, siendo solventada satisfactoriamente gracias a la disponibilidad e implicación de las personas de la organización responsables de la evaluación.

2. Evaluación de los resultados y actividades en base a los criterios de eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad y sostenibilidad

Los resultados se evalúan a partir de sus actividades e indicadores de resultado, tanto los originales como los surgidos a partir de la ejecución del proyecto. Para el análisis se ha realizado partiendo de la línea de base para valorar el alcance de cada resultado evaluado.

2.1 RESULTADO 1: Rehabilitación y ampliación de los centros de Mokrisset y Laghdir

Actividad: Rehabilitación y ampliación de los centros de Mokrisset y Laghdir.

La línea de base pone de manifiesto la necesidad de acometer reformas y ampliaciones en estos dos centros. En la visita a los centros se ha constatado la mejora a partir de la construcción de una sala dormitorio en Mokrisset con capacidad para 22 niñas y una biblioteca en Laghdir, aunque en este último caso, con el aumento de niñas inscritas en el EPS en este último año escolar se ha debido acondicionar como dormitorio. La rehabilitación sin embargo no ha sido suficiente para paliar las necesidades que plantean los centros, especialmente en cuanto a los sanitarios.

Partiendo de los indicadores de este resultado, y de acuerdo con las fuentes de verificación y anexos, he supervisado las actas de cesión de las construcciones y los informes técnicos sobre el seguimiento de las obras y reformas. Esto, junto a la visita realizada a la EPS, se comprueba que dichas obras se han realizado conforme a lo planificado, aunque en el caso de la biblioteca de Laghdir no se está dando el uso previsto, por los motivos que se describen anteriormente. Esto hace que la instalación no esté acondicionada según estipula la ley 14.05 para su nuevo uso como sala dormitorio.

El despacho del arquitecto Ilyas Taba fue encargado por el equipo de gestión del proyecto formado por personal de la Delegación Provincial de la Entraide Nationale de Chefchaouen y personal de MZC, de la concepción de los planos de la sala biblioteca de Lahghir y sala dormitorio de Mokrisset, y redactó el «cahier des prescription spéciales».

Tras la oferta pública, se presentan 3 empresas (Aziz el Hassani, El Moutamid Al Allah y Acherkouk) y el 24 de Marzo del 2010 es seleccionada "El Moutamid Al Allah", que acomete las obras y reformas, bajo el seguimiento técnico de un arquitecto Ilyas Tabal, que es coordinado por un comité de seguimiento formado por personal de la contraparte y de la organización.

La comisión responsable de la apertura de pliegos es la siguiente:

Naima Neass: responsable provincial de EPS de la Entraide Nationale

Mokhtar Belkar: delegado provincial de la Entraide Nationale de Chefchauen

Ana Martín Ponce: coordinadora de proyecto MZC

Mostapha Hayoun: coordinador de proyecto MZC

La valoración de los responsables de las asociaciones de gestión de estos centros fue muy positiva, aunque destacaron la necesidad de acometer más reformas, principalmente en cuanto a la ampliación de la infraestructura para poder cubrir la alta demanda de inscripciones, que aumenta cada año. Como nos comenta el director de Mokrisset, este centro tiene una capacidad de 76 niñas y acogió este último año a 120. En Laghdir ocurre lo mismo, ya que como nos

comenta el director del comité de gestión del centro, tiene una capacidad de 32 niñas pero acoge a 58 en estos dos últimos años, gracias a la adaptación de la biblioteca como sala dormitorio. Esta adaptación en la dar taliba de Lahgdir hace que la sala no cumpla con la normativa exigida por la ley 14.05, que exige que las literas se encuentren separadas por un tabique cada 4 camas. Según comenta la dirección del centro esta adaptación concebida de manera provisional parece tornar permanente, ante la incapacidad de acometer más reformas por falta de presupuesto. Disponen al menos de camas suficientes para dar cabida al aumento de niñas inscritas, gracias al equipamiento aportado por MZC en el marco del proyecto cuya evaluación nos ocupa. En cuanto a las reformas, en la visita a terreno se constata la mejora en la impermeabilización de los techos y muros, pudiéndose observar el buen estado de los muros.

2.2 RESULTADO 2: 7 centros disponen de un sistema de abastecimiento de agua caliente a través de energía solar

Actividad: Instalación de placas solares para la producción de agua caliente en 7 EPS (Mokriset, Laghdir, Zoumi, Bab Taza, Beni Faghloum, Ka'asras y Fifi)

Tras la revisión de los documentos facilitados por el equipo técnico del proyecto se pudo constatar que la modificación de la instalación de placas solares para el abastecimiento de agua se debió al ajuste realizado tras la aprobación de una iniciativa del Gobierno de Marruecos de suministrar placas solares a la red de dar talib y dar talibas de la provincia de Chefchaouen. El proyecto cuya evaluación nos ocupa, se encargaba de instalar placas en las 7 dar talibas de intervención, pero durante el período de ejecución se acordó con la contraparte complementar la acción del INDH (Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano), por lo que finalmente se instalaron 6 placas solares en EPS de las provincias de Chefchaouen y Ouezzane.

Tras la apertura de pliegues y estudiar las diferentes propuestas, la empresa instaladora seleccionada fue ENT El Hassani Aziz, en respuesta a la conformidad de su oferta técnica y al presupuesto más económico de la licitación.

La línea de base pone de manifiesto que los EPS no disponían de abastecimiento de agua caliente, pero en el período comprendido entre la formulación y la ejecución del proyecto se aprobó la iniciativa del INDH de instalar placas solares en la mayor parte de los EPS de la provincia. En la visita a terreno el equipo evaluador pudo comprobar que todas las EPS de intervención cuentan con placas solares, incluidas las dos instaladas por el Ministerio de Interior (Bab Taza y Beni Faghloum). La mayoría de los EPS cuentan en el período de evaluación con abastecimiento de agua caliente, pero en 3 casos se han encontrado deficiencias debido en dos casos (dar talibas de Mokriset y Beni Faghloum) por un problema de escasez en el suministro de agua, y en el caso de Fifi por un fallo en la instalación de la placa que no se reclamó a la empresa instaladora y ha repercutido en un insuficiente suministro de agua caliente. Es preciso destacar que tras la visita a este centro, el equipo técnico del proyecto se puso en contacto con la empresa instaladora para solventar esta deficiencia detectada.

Atendiendo a los indicadores de proceso y resultado previstos en el documento de formulación, este resultado se ha ajustado en casi su totalidad a la previsión inicial, contando en las 8 dar talibas donde se realiza la intervención con suministro de agua caliente.

2.3 RESULTADO 3: Los centros de Mokriset, Laghdir, Fifi y Beni Faghloum completan su equipamiento

Actividad: Equipamiento de 4 EPS.

Se contempla en este resultado el equipamiento de 4 EPS con literas, colchones, sábanas, mantas, almohadas y mesas y para la totalidad de EPS tableros de anuncios y ordenadores.

La línea de base constata la necesidad de equipar con material básico las 4 EPS, sin especificar el mobiliario y cantidades que cada una de ellas precisa. Al inicio de ejecución del proyecto se procede a establecer las prioridades de cada centro en cuanto al equipamiento básico necesario, información facilitada por los directores de los centros. Los directores entrevistados en la visita a terreno comentan con satisfacción la mejora de las instalaciones tras la compra de los materiales. Durante el segundo año de ejecución de proyecto todas las niñas inscritas en estos centros contaron con camas y mantas suficientes, mejorando considerablemente las condiciones de habitabilidad de estas EPS con respecto a años anteriores en los que las niñas dormían con colchones en el suelo, o compartían camas, según nos comentan la dirección del centro y las educadoras. La única dar taliba que aún al finalizar el proyecto cuenta con problemas de capacidad para niñas por las carencias de espacio y mobiliario es la de Mokrisset. Pese a la intervención de MZC, ni la ampliación de sala dormitorio ni la ampliación de mobiliario cubre las necesidades que plantea este EPS. Se trata de una comuna muy poblada, con un gran número de duares de muy difícil acceso, lo que provoca que la dirección del centro no se plantee limitar el número de plazas y absorbe toda la demanda, que crece significativamente cada año.

Se contempla en este resultado también el equipamiento no previsto de tableros de anuncios para todas las EPS, a demanda de las trabajadoras sociales y educadoras de los centros. Se ha constatado durante la visita a terreno del equipo evaluador el uso de los mismos para la información de las actividades de los centros, horarios, normas, etc.

Los ordenadores distribuidos en cada EPS se han destinado al trabajo administrativo del centro, siendo utilizado por la dirección y las trabajadoras sociales del centro. En las reuniones mantenidas con las trabajadoras valoran positivamente la adquisición de este material, ya que agiliza y facilita considerablemente su trabajo.

Teniendo en cuenta los indicadores propuestos en el documento de formulación del proyecto, la documentación con la que contamos y las herramientas que hemos utilizado para verificar el rigor de las fuentes, podemos decir que el resultado se ha cumplido en el marco de la intervención.

2.4 RESULTADO 4: 7 directoras-educadoras y 7 trabajadoras sociales están formadas en temas de gestión de EPS, psicopedagogía y asistencia social.

Actividades de formación para personal responsable de EPS

Este resultado engloba actividades de formación para todo el personal responsable de los EPS. Se realizó un ciclo de formación continua para personal responsable de EPS con contenidos básicos para la gestión de este tipo de centro y un ciclo de formación específica para trabajadoras sociales y educadoras de los centros, centrados en contenidos socioeducativos y que les permite reforzar la labor ya iniciada en la mayoría de dar taliba de dinamización y sensibilización, y comenzar la nueva línea de trabajo prevista de intervención social en estos centros.

Atendiendo a la línea de base de este resultado, se pone de manifiesto que antes de la intervención no existía la figura de la trabajadora social en los EPS, y el personal educativo no había recibido formación suficiente para poder desarrollar un trabajo de calidad.

Se ha verificado en las entrevistas realizadas a presidentes de las asociaciones de gestión, educadoras y trabajadoras sociales la carencia formativa que impedía realizar labores educativas con las niñas de los EPS. Hasta la ejecución del proyecto que ahora se evalúa se habían realizado actividades de dinamización y algunos talleres básicos de sensibilización.

La implicación de la asociación de gestión de centros en las actividades realizadas en los EPS se limitaba a la gestión económica de los mismos, y no mostraban una actitud positiva ante las actividades realizadas por las educadoras, e incluso en algunos casos se ha mostrado incluso rechazo a las mismas por parte de los directores, como nos relata algún miembro del consejo de gestión de EPS durante las reuniones mantenidas en el proceso de evaluación.

La perspectiva de género es un elemento estratégico en este proyecto, observable tanto en la identificación, diseño como ejecución del mismo. En la evaluación de este resultado se muestra con claridad la importancia de la transformación de las relaciones de género en la comunidad educativa como medio para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. El personal responsable de los EPS está formado principalmente por mujeres (cuidadoras, educadoras, trabajadoras sociales), sin embargo las asociaciones de gestión de los centros y la dirección de los mismos están formadas en casi su totalidad por hombres, lo cual supone un desequilibrio en la estructura de poder de los centros muy destacable.

Esta situación se ha visto modificada a lo largo de los dos años de ejecución del proyecto. La nueva aplicación de la ley 14.05 incluye como novedad la gestión de los EPS a cargo de unos consejos de gestión, sustituyendo a las asociaciones de bien musulmán, formada exclusivamente por hombres, y que hasta entonces asumían la responsabilidad total de la gestión administrativa de los centros. Estos consejos están formados por los miembros de las asociaciones de bien musulmán, un miembro de la comuna, directores y personal educativo de los centros. Aunque aún no se aplica en su totalidad, la gestión de los centros ha comenzado ya en la mayor parte de los EPS a formar parte de los consejos de gestión, esto incluye la participación en ellos de las trabajadoras sociales.

También es destacable que en el inicio de la ejecución del proyecto los directores de 6 de los 7 centros eran hombres, situación que se ha ido modificando para dar paso a un mayor número de mujeres en la dirección de los EPS, con 4 directoras. Del mismo modo, las asociaciones de bien musulmán, que inicialmente contaban tan sólo con hombres en su junta directiva han ido incluyendo en sus listas a mujeres en 5 de ellas, lo que supone más de un 60% de las asociaciones beneficiarias. La valoración de este avance en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a los puestos de poder es señalado tanto por el personal técnico del proyecto, que lo valora como uno de los logros del proyecto, como por educadoras e incluso por los presidentes de los EPS. Se trata pues de pequeños avances pero muy significativos en la concepción de las relaciones de género en el interior de la comunidad.

El ciclo de formación continua para personal responsable de EPS cuenta con temas como la gestión de centros, resolución de conflictos, moudawana, género, ley 14.05, técnicas de comunicación, habilidades sociales, primeros auxilios. La asistencia a estas formaciones ha sido fundamentalmente femenina, pero ha contado con la presencia de hombres de las asociaciones, lo cual sobrepasa positivamente los resultados esperados y señalados en los indicadores de proceso del documento de formulación.

En el ciclo de formación específica para educadoras y trabajadoras se contó con una programación general, que se vio ampliada en el segundo año de ejecución del proyecto a

demanda de las propias beneficiarias, como así lo hacen constar en las reuniones mantenidas con ellas en la visita a terreno del equipo evaluador. Lo cual, teniendo en cuenta los indicadores de resultado propuestos en el documento de formulación dan cuenta del progreso de las actividades en función de la consecución de los resultados a los cuales se orientan. Del mismo modo, se ha podido comprobar que se han cumplido las actividades en tiempo y forma.

2.5 RESULTADO 5: Los 7 EPS disponen de una guía de gestión de centros y de recursos didácticos para la realización de actividades socioculturales

Actividad: Elaboración e impresión de dos guías didácticas para las actividades socioculturales y la gestión de EPS.

Este resultado se ha visto ampliado con una nueva guía, no prevista en el documento de formulación, de recursos sociales. Tras la aplicación de la ley 14.05 la Entraide Nationale edita un manual completo de gestión de EPS (económica, administrativa, educativa), por lo que se sustituye la elaboración e impresión de la guía de gestión por una guía de recursos sociales de todas las comunas de la zona de intervención del proyecto.

A la línea de base que explica que ya existe una pequeña guía de dinámicas sociales se añade esta guía elaborada por la contraparte durante el período comprendido entre la formulación y ejecución del proyecto.

No se ha podido comprobar el uso de las guías elaboradas, pero sí que hemos constatado en las visitas a los EPS que cada uno de ellos cuenta con las tres guías. Al mismo tiempo, la responsable de EPS de la contraparte también nos comenta en la reunión mantenida que se han distribuido los manuales de gestión y la guía de dinámicas sociales a todas las dar talib y dar talibas de la provincia. La guía de recursos, elaborada por las propias trabajadoras sociales durante el primer año de ejecución del proyecto, según constatamos en el informe técnico final y en las entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales, se distribuye en cada EPS para su uso en las dar talib y dar taliba de la comarca.

La elaboración de la guía de recursos sociales formó parte de la formación práctica de las trabajadoras, como punto de partida del trabajo que en el segundo año de ejecución de proyecto iniciaron con las familias y con los distintos recursos de su zona (sanitarios, educativos, sociales, administrativos). La valoración que las trabajadoras hacen de esta elaboración es muy positiva, porque según comentan, les permitió ampliar el conocimiento de sus funciones como trabajadoras sociales y al mismo tiempo afianzar su confianza en el trabajo a realizar.

De acuerdo con las fuentes de verificación analizadas y el indicador de resultado, se ha cumplido la actividad en tiempo y forma.

2.6 RESULTADO 6: Los 7 EPS se dinamizan con actividades socioculturales y sensibilizaciones.

Actividades de dinamización y sensibilización en los EPS.

Este grupo de actividades suponen un conjunto de dos actividades interrelacionadas que buscan profundizar en la aplicabilidad de estrategias socieducativas que proporcionen una convivencia en los centros más saludable y la detección primaria de necesidades de las niñas inscritas en los centros.

Teniendo en cuenta los indicadores propuestos en el documento de formulación del proyecto, la documentación con la que contamos y las herramientas que hemos utilizado para verificar el

rigor de las fuentes, podemos decir que el resultado se ha cumplido en el marco de la intervención y ha sobrepasado positivamente las expectativas.

En las entrevistas realizadas a las educadoras y trabajadoras se pudo constatar la importancia de la dinamización en los centros como punto de partida para la detección precoz de necesidades y la elaboración de planes de intervención social. La programación de actividades es elaborada de manera coordinada por el equipo socioeducativo de la dar taliba, contando con la aprobación de la dirección del centro. Destacan la actitud inicial de rechazo mostrada por algunos directores, y de desinterés en otros casos, que ha ido variando paulatinamente durante los dos años de ejecución del proyecto hacia una actitud más colaboradora e incluso a implicarse en algunas de las actividades, y permitiendo incluso la realización de actividades fuera del recinto del EPS, incluso en algunos casos, en coordinación con la dar talib de la misma comarca, para realizar actividades mixtas.

Se han superado las expectativas previstas al realizar actividades no previstas en la consecución de este resultado como las campañas de sensibilización realizadas en liceos, en la que se establecen sinergias con los clubes juveniles de los liceos, y jornadas de sensibilización sobre violencia de género.

La valoración que las niñas inscritas en los EPS hicieron de la implementación de actividades socioculturales en su rutina diaria, a partir de las entrevistas realizadas a niñas de 4 EPS, fue muy positiva, destacando la mejora en la convivencia y en las relaciones con sus educadoras. Al realizarse la evaluación en período vacacional, encontramos bastante dificultad para acceder a entrevistar a las alumnas inscritas en las dar talibas. Finalmente se pudo entrevistar a 21 estudiantes de 4 dar talibas que habían permanecido en ellas durante los dos años de ejecución del proyecto.

2.7 RESULTADO 7: Al menos 250 padres y madres de las beneficiarias están más sensibilizados/as sobre escolarización y relaciones intergeneracionales

Actividades de sensibilización escolar.

Este resultado comprende dos campañas anuales de sensibilización escolar interrelacionadas, dirigidas por un lado a padres y madres de las niñas inscritas en las EPS, y por otro a padres y madres de niñas en edad escolar de las comunas de la zona de intervención.

La línea de base nos dice que antes de la intervención los padres y madres no habían recibido ningún taller de sensibilización sobre escolarización. Como fuentes de verificación se han analizado las fotografías, listado de asistencia, programas de las campañas e informes del equipo de dinamización.

En relación a los indicadores propuestos es importante hacer notar que en el documento de formulación aparecen los Indicadores de Proceso (IP) formulados, lo cual es fundamental para poder hacer un seguimiento correcto, fiable y pertinente de las diferentes fases del proyecto y poder detectar cualquier posible alteración respecto a lo previsto. Dado el carácter expost de esta evaluación, hemos considerado que los IP no tienen relevancia para la misma, ya que estos indicadores dan cuenta del progreso de las actividades en sí mismas y no en función de la consecución de los resultados a los cuales se orientan. No obstante hemos podido comprobar que se han cumplido las actividades en tiempo y forma. Pero en el supuesto de que hubiese habido desviaciones con respecto al IP, esto no tendría por qué haber afectado, necesariamente, al resultado final.

Para poder evaluar los indicadores de proceso este equipo evaluador hubiera tenido que tener un contacto con el proyecto desde el momento de su inicio y así valorar como ha sido la progresión de los mismos. Esto no ha sido posible habida cuenta de que estamos realizando una evaluación de resultados.

Se observa una gran dificultad para trabajar con padres y madres, en parte por las dificultades en la disponibilidad del tiempo libre, y por otro lado, por la percepción que tienen acerca de la importancia de la escolarización, especialmente de las niñas. Es destacable que la participación masculina superó a la femenina, llegando a duplicarla en todas las campañas de sensibilización realizadas.

En las entrevistas realizadas a los padres de 4 dar talibas se constata la necesidad de continuar buscando nuevas formas de activar el interés de los padres y especialmente de las madres, de nuevas fórmulas para acceder a esta población.

2.8 RESULTADO 8: Los 7 EPS cuentan con un plan de intervención socioeducativa individualizada

Actividades: Elaboración e implementación de un plan de intervención socioeducativa individualizada para las niñas de los 7 EPS

Este resultado no estaba previsto en el documento de formulación, sin embargo sí se contempla la labor de la trabajadora social como una apuesta por un modelo de gestión modelo de gestión de estos centros distinto al que se aplica hasta la fecha, caracterizado por una gestión asistencial. A partir de la implementación de este proyecto, se adopta un enfoque integral e integrador, al contar con una gestión socioeducativa, que abarca una actuación educativa, social y comunitaria. Al no contar con línea de base ni indicadores, la evaluación se realiza a partir de las fuentes de verificación analizadas y de las herramientas utilizadas para verificar el rigor de las fuentes, pudiendo concluir que se ha alcanzado el resultado de manera satisfactoria.

Hemos centrado la evaluación de este resultado en la relación que se establece entre los distintos miembros de la comunidad educativa (padres y madres, niñas, personal educativo, personal responsable de EPS, mediadores).

Destacamos la motivación de los actores implicados de la comunidad educativa, y que según se extrae de las reuniones mantenidas en el proceso de evaluación, ha sido una de las fortalezas del proyecto. Las expectativas tanto de padres y madres como del personal responsable de los EPS se han visto superadas positivamente, mostrando un alto grado de satisfacción ante la implementación de este nuevo modelo de gestión socioeducativo en los centros.

La reticencia inicial mostrada por la dirección de los centros y de las asociaciones que gestionan los EPS fue disminuyendo durante el segundo año de ejecución del proyecto, a medida que la labor de las trabajadoras sociales se afianzaba como mediadoras familiares y sociales. Esta reticencia es señalada por las trabajadoras sociales como una de las principales dificultades en las reuniones de evaluación.

El hecho de que todas las trabajadoras sociales han continuado contratadas por las asociaciones de gestión de EPS pone de manifiesto la satisfacción mostrada por la dirección de los centros y e interés en continuar y fortalecer el modelo de gestión socioeducativa de estos centros. En dos casos (Bab Taza y Chefchaouen) no han podido continuar por motivos ajenos.

Los principales avances que tanto las familias como la dirección de los centros destacan están relacionados con el establecimiento de canales de comunicación entre los distintos miembros de

la comunidad educativa, a través de la mediación ejercida por las trabajadoras sociales, y que repercute directamente en la mejora en la percepción que las familias tienen de estos establecimientos. Aunque los logros se podrán analizar a medio plazo, sí ha sido inmediato el efecto que la mediación ha tenido en la disminución del abandono escolar.

2.9 Valoración global de la eficacia, eficiencia, viabilidad, impactos y sostenibilidad de la intervención en su conjunto

Análisis de la EFICACIA:

El objetivo general: **Mejorar la calidad de vida de la población femenina y de la población en general de la provincia de chefchauen** es difícil de medir en el marco del proyecto, lo cual no entra en contradicción con lo anteriormente dicho, ya que este objetivo es la tendencia a la cual deben encaminarse las intervenciones y, consultada la ONGD que encarga la evaluación informan que la intervención forma parte de un programa integral en la zona, a medio-largo plazo, por lo cual la medición de dicho objetivo hay que hacerla considerando el global de las intervenciones vinculadas al programa. No obstante podemos concluir a partir del análisis de los resultados que se han sentado las bases adecuadas para la consecución del objetivo general.

La definición del objetivo específico y de los resultados ha sido clara, existiendo una adecuada congruencia entre los objetivos y los resultados.

En los resultados de infraestructura (R.1 ampliación y rehabilitación, R.2 instalación de placas solares y R.3 equipamiento) se constata un grado medio de satisfacción en las entrevistas realizadas durante el proceso de evaluación al personal responsable de EPS y de los propios técnicos del proyecto. Esto es debido a que la intervención realizada ha sido parcial en los tres resultados, quedando patente la necesidad de una intervención integral. Tanto la rehabilitación y ampliación de las dos dar talibas como el equipamiento de los centros han cubierto unas carencias básicas sin llegar a responder a las necesidades que precisan estos centros para ofrecer una calidad aceptable. El nivel de satisfacción que mostraron tanto los responsables de EPS como las familias ha sido positivo en cuanto a la rehabilitación y ampliación de los centros, al igual que en el equipamiento de literas, mantas, sábanas, etc, pero destacan la necesidad de continuar invirtiendo en mejoras de infraestructura para responder al continuo incremento de solicitudes de admisión de niñas en las EPS. Por tanto la valoración es media, ya que pese a respetarse la intervención programada, no cubre totalmente las expectativas de la población beneficiaria en su totalidad, al tratarse de una intervención parcial. En las visitas realizadas a los EPS se pudo constatar que la instalación de las placas solares en tres de los centros (Mokrisset, Beni Faghloum y Fifi) no han obtenido el resultado esperado, en los dos primeros casos por un problema de escasez de suministro de agua, y en el último, por un fallo en la instalación de las placas. En la consecución de estos tres resultados sí se ha observado a través del análisis de los documentos del proyecto, las entrevistas a la contraparte, personal técnico del proyecto, y responsables de las EPS que ha existido una buena coordinación como se manifiesta en la adaptación de las actividades a las necesidades planteadas y demandadas en cada EPS al inicio de la ejecución del proyecto.

Los resultados de capacitación del personal de EPS (R.4 formación, R.5 elaboración y distribución de manuales de gestión y didáctico) han alcanzado un alto grado de satisfacción por parte tanto de la contraparte como de la población beneficiaria, dando respuesta a las necesidades más inmediatas de estos centros como espacios socioeducativos. Partiendo de los

datos obtenidos en las reuniones mantenidas con el personal responsable de los EPS y de la contraparte se constata la adecuación de los ciclos de formación a los fines perseguidos de capacitar al personal responsable y educativo de los EPS en temas pedagógicos. Las dar talibas no fueron concebidas originariamente como espacios educativos sino asistenciales, pero la nueva ley de gestión de centros de protección social (14.05) ya incluye esta nueva concepción de los centros. La fluida comunicación y coordinación entre la contraparte y el equipo técnico del proyecto ha permitido ajustar la ejecución de estas actividades, como se muestra en la programación de las formaciones tanto específicas como continuas, principalmente en el segundo año de ejecución del proyecto. Del mismo modo, el manual de gestión previsto se sustituye por una guía de recursos ante la edición por parte de la contraparte de un manual de las mismas características.

Por último, los resultados de dinamización e intervención socioeducativa en los centros (R.6, R.7 y R.8) han sido los que han manifestado una mayor aceptación por parte de la población beneficiaria y del personal de los centros. Tanto las actividades realizadas en los EPS de dinamización y sensibilización, como las actividades realizadas con las familias de sensibilización e intervención social, han supuesto una novedad que han gozado de una gran acogida tanto por las familias como por las niñas. El personal responsable de los EPS, especialmente los directores de los centros han manifestado en las distintas reuniones mantenidas en la visita a los centros en el proceso de evaluación, un alto grado de satisfacción ante la nueva proyección de las dar talibas. Reconocen su desconfianza inicial a los cambios previstos, pero los resultados han sido inmediatos, pudiéndose constatar en los dos años de ejecución del proyecto una mejora en la calidad de la intervención realizada con las niñas, y en la concepción que las familias tienen de estos centros.

Análisis de la EFICIENCIA:

Con el principio de eficiencia pretendemos medir si los resultados obtenidos, sean estos cualitativos o cuantitativos, se derivan de una buena utilización de los insumos (recursos, inputs) disponibles para ello.

El proyecto es una iniciativa social, cuya mayor inversión y productividad futura es en capital humano, difícil de medir desde el punto de vista de un análisis coste-beneficio. Hemos optado por realizar un análisis coste-eficacia para poder medir la eficiencia del proyecto.

Una inversión económica puede mejorar una situación puntual, pero por si sola no será un motor de avance. Es necesario operativizar metas que identifiquen y promuevan el desarrollo social de las mujeres a través de la educación. En este sentido la eficiencia del proyecto desde un análisis coste-eficacia, debe también ser evaluada como el grupo de medidas que en el seno del proyecto se han puesto en marcha para estas cuestiones.

De ahí la importancia de las actividades de sensibilización e intervención social con las niñas y familias, y con el resto de la comunidad educativa desde el punto de vista de la eficiencia, sea de muy elevada pues la inversión en este tipo de acciones se traduce en el fortalecimiento de una comunidad más integrada.

La colaboración de los distintos agentes implicados (asociaciones de gestión, colegios, familias, trabajadoras), así como los mecanismos de gestión que se articularon para facilitar una comunicación fluida y continua han contribuido a la consecución de los resultados. Se estableció una estructura organizativa horizontal en la que los agentes implicados actúan como

protagonistas del proceso de desarrollo puesto en marcha. Se establecieron pautas de actuación con las familias y los colegios a través de las trabajadoras, realizando funciones de mediación, bajo la supervisión de las asociaciones de gestión.

Análisis de la VIABILIDAD:

Evaluar la viabilidad requiere reflexionar sobre las posibilidades que tiene el proyecto de mantenerse en el tiempo, una vez concluida la ayuda externa.

El proyecto presenta durante la fase de evaluación un alto nivel de viabilidad, como ha podido comprobar este equipo evaluador. Es sostenible porque forma parte de la red de Establecimientos de Protección Social de la Delegación de la Entraide Nationale, que cuenta con una asignación anual aprobada por el gobierno para sufragar los gastos de mantenimiento de estos centros. Estos gastos son básicamente de funcionamiento (luz, agua y limpieza), mantenimiento (incluye reformas) y de personal. Del mismo modo esta delegación cuenta con la colaboración del Ministerio del Interior, que a través de la ayuda anual del INDH (Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano) para acometer las ampliaciones y reformas de los centros.

Respecto a la viabilidad de los resultados de dinamización y sensibilización escolar, esta tiene algunas dificultades, pues carecemos de la información necesaria para garantizar que las actividades propuestas como dinamización sean impartidas una vez finalizada la intervención. Contamos con el interés de las educadoras y con el compromiso de las asociaciones de gestión y la Delegación de la Entraide Nationale, lo cual es muy relevante; pero consideramos que debemos tener más datos y esto es materia de una evaluación de impacto, mientras que esta es de resultados y no ha pasado el tiempo suficiente entre que terminó la intervención y se realizó la evaluación. Sí se puede valorar positivamente la viabilidad del resultado de intervención social, ya que en el período de realización de la evaluación se ha constatado la continuidad de las trabajadoras sociales en casi la totalidad de los centros.

Análisis del IMPACTO (social y económico):

La evaluación de impacto supone reflexionar sobre los efectos conseguidos por el proyecto por encima del cumplimiento de los resultados y del objetivo o bien colaterales a estos.

A lo largo del proceso de evaluación son varios los impactos que hemos identificado, aunque debo decir que los impactos son elementos que si bien los encontramos en el corto plazo, son más susceptibles de presentarse en el medio plazo, una vez que los conceptos, criterios o productos del proyecto se han asentado en cada uno de los beneficiarios/as y han sido interiorizados por estos/as. La evaluación del impacto requiere de un mayor plazo de tiempo para su valoración desde la finalización de la ejecución del proyecto. Esta es una evaluación de resultados, por lo que el tiempo y la metodología no permite tiene un carácter inmediato, por lo que el tiempo y la metodología dificultan la medición del impacto.

En el caso del proyecto el equipo evaluador se ha centrado en los impactos cualitativos, que aún siendo de difícil medición, si es importante reflexionar sobre su importancia para el desarrollo.

Los impactos de los resultados de infraestructura y equipamiento (R.1, R.2, R.3) son los más visibles e inmediatos, porque en principio de lo que se trata es de evaluar algo contable, tangible y visualmente fácil, que antes de la intervención del proyecto no existía y que se acompaña de unos indicadores medibles.

Uno de los impactos más destacables es la constatación del cambio de concepción de las dar talibas por parte de la comunidad educativa. El conocimiento certero de que existen modelos diferentes de gestión que no abogan por una política asistencial sino educativa, a favor de un desarrollo social y comunitario, y que estos modelos son viables y sostenibles, y cuyos resultados se están traduciendo en la creación de vínculos entre los distintos miembros de la

comunidad educativa, en el fortalecimiento de la comunicación entre ellos y por tanto, en el establecimiento de una red de apoyo y colaboración entre sus miembros.

Las actividades de dinamización y sensibilización con las niñas y las familias, y el trabajo de mediación social y familiar realizado durante la ejecución del proyecto ha tenido un impacto relevante en la percepción de las familias sobre estos centros, lo cual ha hecho disminuir las reticencias que las familias plantean a la hora de enviar a sus hijas a estos centros para continuar con sus estudios de secundaria y bachiller, lo cual repercute directamente en la disminución del abandono escolar.

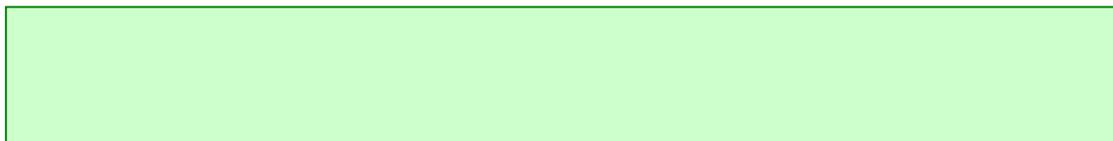
También es preciso señalar el impacto que ha tenido la inclusión de las trabajadoras sociales en estos centros como miembros activos de los consejos de gestión. Hasta el momento la participación en estos órganos de poder era exclusivamente masculina. Desde la teoría del empoderamiento el primer paso para alcanzar la superación de la desigualdad es la toma de conciencia de su situación de desiguales por parte de las mujeres, y de que esta desigualdad no es natural; sino que responde a unos modelos socialmente contruidos desde patrones de subordinación de las mujeres a los hombres. Las mujeres se reconocen como capaces y apuestan por negociar espacios de decisión, que se inician en el seno de las unidades familias y llegan hasta las instituciones, pasando por la comunidad. Este impacto es realmente positivo y contribuirá a avanzar en el desarrollo, al tener conciencia las mujeres de que sus funciones en la sociedad se han construido en base a esos patrones adquiridos y no atendiendo a capacidades.

Análisis del IMPACTO DE GÉNERO

Apoyando los criterios de la ONGD que encarga esta evaluación, así como su política de género no vamos a desagregar las cuestiones de género, ya que consideramos que el proyecto ha sido identificado, diseñado, implementado y gestionado atendiendo a las cuestiones de género, como puede desprenderse de todos los documentos afectos a la intervención que este equipo evaluador ha tenido la oportunidad de examinar.

3. Actividades realizadas para la presentación de los resultados de la evaluación

Subsanación evaluación exp. C009/2009



Una vez finalizada la fase de evaluación se han presentado los resultados de la misma a los siguientes destinatarios:

Delegaciones provinciales de la Entraide Nationale de Chefchaouen y Ouezzane.

Asociaciones de gestión de los 7 EPS.

Familias de las niñas inscritas en los EPS.

Equipo técnico de terreno

Inicialmente se presentan los resultados al equipo de trabajo en terreno: personal expatriado y local (técnicos, equipo de sensibilizadores/as, educadoras y trabajadoras sociales). Para la presentación de estos resultados se convoca una reunión extraordinaria en la que se debaten las mejoras y recomendaciones realizadas por el equipo evaluador. A partir de esta reunión surgen nuevas propuestas e iniciativas de continuidad en los centros en los que se ha intervenido hasta el momento, e incluso se propone la ampliación de la intervención a los centros para estudiantes niños de la zona. Se debaten en esta reunión los obstáculos en cuanto a la sostenibilidad de las actividades en los EPS y a la continuación de algunas de las trabajadoras sociales y se acuerda trasladar las propuestas a las asociaciones de gestión.

Posteriormente el equipo evaluador, junto con el personal técnico del proyecto se reúne con las personas responsables de los EPS de cada delegación para presentar los resultados y hacer balance de los logros y obstáculos encontrados. La Delegación se muestra muy satisfecha con los resultados obtenidos tras la implementación de este proyecto piloto e interesada en continuar y ampliar esta actuación. La colaboración de MZC con esta delegación se remonta al año 1998, interviniendo en la red de dar talibas y dar talib de la provincia desde el año 2002.

Con las asociaciones de gestión se organizó una reunión informativa en la ciudad de Chefchaouen, para compartir impresiones y exponer las propuestas realizadas por las educadoras y trabajadoras sobre la continuidad de las actividades y demás intervenciones con las niñas y familias. La comunicación entre los miembros de las asociaciones y las educadoras y trabajadoras es bastante fluida en general, aunque encontramos pequeños conflictos de intereses en dos de las asociaciones.

Para la reunión con las familias se decide convocar a una reunión en cada dar taliba, a la que asisten tanto los miembros de las asociaciones como las directoras y trabajadoras sociales de los centros. La asistencia no ha sido la esperada, especialmente de las madres, que apenas han asistido. Se convocaron en día de mercado para facilitar una mayor participación, ya que las familias proceden de duares lejanos y de difícil acceso, aunque no se obtuvo el índice de participación esperado.